

Ipiales, marzo 19 del 2021

Señores

Consortio SH - *Concesionaria Vial Unión del Sur*
Pasto

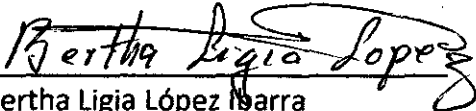
Cordial saludo

Yo Bertha Ligia López Ibarra, identificada con cedula de ciudadanía número 36.991.579 de Ipiales Nariño, solicito a ustedes comedidamente me expliquen el porque en el predio de la Rupa 40039 del sector pedregal del Municipio de Imues se colocó un poste de energía eléctrica que lleva líneas de alta tensión en el terreno sobrante que es de mi propiedad. Sabiendo que la irradiación afecta la salud no puedo ocupar ni vender este predio y solicito se reubique donde no haya afectación a mi predio.

Por otra parte, dicho predio quedo sin acceso peatonal ni vehicular y ahora no sé cómo entrar, además tengo cirugías en mis dos piernas y me es difícil llegar hasta allá. Como no he podido estar presente por mi estado de salud ahora tengo estos inconvenientes, espero que se analice humanamente mi solicitud y tenga una pronta y satisfactoria respuesta.

Nota: Para constancia anexo algunas fotografías para que sea analizado de mejor forma.

Atentamente


Bertha Ligia López Ibarra
C.C. N° 36.991.579 de Ipiales

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021031900810
Fecha: 19/03/2021 02:19:30 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: ANEXO 2 FOLIOS